

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
** DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Viernes 28 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal

SEGUNDA SIGLO II
EDICION** NÚMERO 13.428

En el frente de Madrid, sector de la Cuesta de la Reina, fué vigorosamente rechazado el enemigo, causándoles muchas bajas

Cuartel General del Generalísimo

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 27 de Octubre de 1938



En el frente de Madrid, durante la pasada noche los rojos contraatacaron las posiciones últimamente conquistadas en el sector de la Cuesta de la Reina, siendo vigorosamente rechazados, causándoles gran número de bajas.

Entre los cadáveres del enemigo recogidos por nuestras fuerzas figuran cuatro oficiales.

Es muy elevado el número de fusiles, ametralladoras, municiones y granadas de mano cogidas al enemigo.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca 27 de Octubre de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de S. E.: El general jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

El orgullo más legítimo de la España Nacional son sus héroes y sus mártires. Merced a ellos España es eterna. Eternamente España reverenciará su memoria.

Es muy elevado el número de fusiles, ametralladoras, municiones y granadas de mano, que se cogieron ayer a los rojos

LA PATRIA

Es la Patria la conciencia y el sentimiento de la comunidad moral e histórica de qué formamos parte.

Sin esa conciencia y sin ese sentimiento no hay Patria. Podrá no ser clara en todos y en todas las cosas, la conciencia de esa unidad podrá ser más o menos difuso el sentimiento, pero si el sentimiento y la conciencia no existen, la Patria no será más que un nombre.

Hay necesidad de una unidad moral de creencias, de sentimientos, de aspiraciones comunes; de una trama espiritual que ligue a los presentes con los pasados y los venideros. Sin esa solidaridad actual con los que son y los que fueron que establece la comunidad de esperanzas con los que vendrán, la Patria no puede existir. Pero cuando la comunidad existe, entonces la trama espiritual con hilos invisibles va penetrando en todas las almas; y las generaciones unidas por ella son como familias que se suceden en un mismo hogar, cuyas llamas no se apagan nunca. Entonces es cuando un mismo sentimiento nos une en los días adversos y en los días de júbilo; cuando son comunes los triunfos y las catástrofes, estremeciéndose de alborozo en los días de la victoria y juntando las lágrimas para lavar con ellas las heridas de la madre en las horas trágicas. En qué un crispón tenebroso vela el blason rojo de la casa solariega. Elevemos nuestros corazones sobre el suelo nacional y afirmemos ante el mundo entero nuestra nacionalidad con todos sus fundamentos y con todos aquellos caracteres que en la religión, en el arte, en la ciencia, en el derecho, en el territorio nos sellan y distinguen de los demás pueblos.

Miguel Ancil Galarza

¡FRANCO!
¡FRANCO!
¡FRANCO!

Nuestro ataque por el sector Jarama produce mucho miedo al enemigo

Perpiñán.—Durante los últimos días han circulado rumores de que Madrid se encontraba en un estado anormal. La insistencia de los rumores hizo que se preguntara a Barcelona para que aclarase lo que ocurría. En un principio se negó ocurriera nada anormal, pero algo más tarde se aclaró lo que dió lugar a referidos rumores.

Se sabe que el día 24, y con ocasión de la operación llevada a cabo por las fuerzas nacionales en Ciempozuelos, sector del Jarama, Madrid ha vivido más de veinticuatro horas en constante zozobra y que, según los últimos informes, aún no ha desaparecido.

A media mañana del referido día 24, empezaron a circular por Madrid rumores de que los nacionales estaban atacando por el Jarama. A esta operación se la concedió gran importancia, lo que dió lugar a que el pánico y el confusionalismo se apoderara de la población.

Los rumores fueron tomando cuerpo cuando los habitantes madrileños presenciaron la salida inmediata de fuerzas de todos los cuarteles sin duda para ser trasladadas con urgencia a lugar de la operación. El incansable paso de coches oficiales daba lugar a que el confusionalismo aumentara por momentos. El público se preguntaba qué era lo que en realidad ocurría, no faltando quien supusiera un ataque a fondo sobre la capital.

El ambiente de intranquilidad fué aumentado cuando las autoridades tomaron grandes precauciones en los edificios públicos y sitios estratégicos, llegando incluso a redoblar la vigilancia en la vía pública. Entonces las gentes eran presas del mayor nerviosismo, que se acentuó cuando se vieron circular algunas ambulancias sanitarias.

Durante todo el día el ajeteo de milicianos por las calles daba a entender un raro ambiente. Algunos, acaso por reanimar al público, iban por las calles cantando, mientras otras patrullas lo hacían en el mayor silencio.

En vista del ambiente reinante, el cuartel general se vió obligado a dar una nota de carácter oficial para que fuera difundida por la radio y se publicara en los periódicos de la noche, y en la que se decía que el enemigo había atacado en el sector del Jarama, pero que el ataque había sido cortado.

Los periódicos dieron a conocer esta nota, a la vez que escribían comentarios para persuadir a la gente de que no corría ningún peligro la capital madrileña, como aseguraba «C. N. T.», porque Madrid se mantenía en su puesto.

De todos modos la intranquilidad puede decirse que no ha terminado.

Inglaterra se dispone a introducir en su organización política y económica los odiados sistemas de los regímenes totalitarios

Roma.—Con este título el enviado especial de la «Tribuna» en Londres ha publicado la siguiente interesantísima crónica:

Inglaterra, en un mundo en el cual la iniciativa política, militar y económica es de las naciones totalitarias, debe totalizarse también? Esta es la angustiosa interrogación que se hacen los liberales y los liberaloides británicos, o sea los tres partidos políticos de Inglaterra. Si Inglaterra quiere salvarse en un momento en el que la nave imperial tiene inundada la bodega palestina y está a punto de ver arrancada por el viento japonés las velas orientales, es necesario que contine el mando a un capitán e imponga disciplina a la tripulación. A esto tienden los discursos de los ministros, los artículos de los diarios y las discusiones de los dirigentes de la economía.

En las últimas 24 horas se han sucedido en Inglaterra una serie de manifestaciones en este sentido, todas extraordinariamente sintomáticas, todas nacidas del terrible miedo que han sobrecogido a los ánimos de los ingleses desde que el acuerdo de Munich ha sido interpretado en el extranjero como una renuncia hecha por Inglaterra porque se sentía débil, y desde que se ha sospechado que la intensificación de la rebelión en Palestina y la súbita decisión japonesa de tomar por asalto la China meridional y de aislar Hong Kong, el gran puerto que vivía del comercio chino han sido las consecuencias directas de la repentina disminución del prestigio británico.

¿Qué significa, efectivamente, el discurso que pronunció recientemente el Ministro de la Guerra en favor del renacimiento de los métodos organizadores que fueron introducidos en la Gran Bretaña sólo durante la guerra mundial, sino que el Estado debe intervenir en la industria, imponerle una disciplina, o en otras palabras, movilizarla en el interés de la colectividad? ¿Y qué es lo que significan las palabras de Hore Belisha sino que hasta hoy y hasta el momento de la crisis de septiembre toda la buena voluntad del Gobierno, to-

dos los miles de millones destinados a los armamentos no habían dado los resultados que se esperaban, sencillamente porque los industriales, puestos en el compromiso de elegir, hacían su propio provecho y daban la preferencia a los encargos privados del interior y del extranjero.

Comentando este importante discurso de Hore Belisha, discurso que preludia probablemente el anuncio oficial de la institución de un nuevo ministerio coordinador de carácter diccionario, el «Daily Telegraph» escribe: «Se trata en pocas palabras de esto: el país debe o bien resignarse a la impreparación a defenderse, o bien consentir en un cambio de las condiciones en que se desenvuelve la producción».

Stephen King-Hall, en su boletín semanal de comentario a la situación, escribe por su lado que son indispensables «profundos cambios en la estructura social y económica de Inglaterra» y recomienda la unión de los partidos, porque es necesario no perder tiempo, es necesario no olvidar que el Primer Ministro en Munich no estuvo en condiciones de elegir, sino que debió desenvolver una acción de retroceso, dadas las desesperadas condiciones de las defensas británicas.

También en el campo económico se dejan oír voces influyentes en favor de una reconstrucción, y sobre todo de una organización, porque los cambios comerciales con el extranjero sufren los golpes de la competencia totalitaria. Inglaterra en los últimos tiempos ha sufrido gravísimas pérdidas y en una conferencia de las Cámaras de Comercio británicas, terminada ayer en Londres, se ha expresado el reconocimiento casi unánime de que «los esfuerzos individuales no son ya suficientes para afrontar la nueva competencia de las potentes organizaciones industriales, apoyadas con todos sus recursos por algunos Gobiernos extranjeros. Las exportaciones, por esto, se convierten en un problema político».

Nada sino es una radical revisión de los sistemas adoptados hasta hoy —han declarado varios oradores— po-

drá servir de ayuda en una época en la cual, por ejemplo, el Gobierno alemán envía para hacer una excursión por el extranjero a un Ministro provisto de plenos poderes, que puede cancelar de cuatro en cuatro, ocho contratos formidables, fijando las cantidades, los precios, las aperturas de crédito y todo lo restante.

Se observa, sin embargo, a este propósito, que la totalitariedad recomendada por alguien para el comercio inglés con el extranjero, está en contradicción con la totalitariedad recomendada por las esferas responsables para la preparación militar, ya que esta última solamente podrá asumir el ritmo deseado si son sacrificadas las exportaciones, y solamente si Inglaterra reduce la producción destinada a ultramar podrán sus fábricas trabajar para la aeronáutica, la marina y la organización de la producción anti aérea en medida suficiente. Y este dilema es vital por cuanto los aprovisionamientos de Inglaterra se basan en los cambios comerciales con el extranjero y es también sobre vínculos económicos que se asienta la solidaridad imperial entre Inglaterra y los dominios.

Londres pues está en el trance de tener que decir si es más conveniente debilitar un poco los fundamentos económicos del imperio y perjudicarse a sus aprovisionamientos futuros o bien reducir un poco el programa de rearme. Por el momento parece que se quiera dar la preferencia a la segunda alternativa. Recientemente, ha sido anunciada una medida importan-

te en el campo de la reorganización bélica y por el anuncio se comprende que una de las más potentes industrias del país está preparada para asegurarse una posición de monopolio. El Ministro de la Aeronáutica en un comunicado oficial publicado uno de estos días dice: Han sido firmados acuerdos entre este Ministerio y la casa «Vickers Armstrong» para la creación de un vasto sistema de contratos y subcontratos que será aplicado a la producción de aviones. Basándose en este sistema las partes componentes de los aparatos convergerán a una nueva fábrica central de montaje que será controlada por «Vickers Armstrong».

El jefe de esta gran casa, sir Charles Craven, ha declarado al «Daily Mail» que la fábrica central proyectada será construida en el Lancashire o en el Cheshire. En la organización estarán incluidas todas las fábricas ya existentes de la Vickers, pero lo que no pueda ser suministrado por ellas a la fábrica central, será fabricado en otros establecimientos. Se cree que en la fábrica central estarán empleados 20.000 obreros.

El público, según parece, habrá de ser convencido de alguna manera a aceptar la disciplina y apreciar por lo demás, las cosas que no cuestan nada, porque durante la última semana le ha dado por arrojar a las basuras las máscaras antiguas que le había regalado el Gobierno. Varios millares de máscaras han sido ya recogidas por los basureros de Londres. (USI)

PLEGARIAS y flores para los mártires y los héroes.

El nuevo embajador francés en Berlín

Berlín.—El nuevo Embajador, Mr. Comandré, nombrado recientemente por el Gobierno francés para representar cerca del Reich, ha estado hasta ahora en Moscú.

Hace diez años dirigía la sección económica y comercial del Quai d'Orsay y en 1926 participó en la conclusión del tratado comercial germano-francés que fué el primer intento hecho después de la guerra para el

normal restablecimiento de las relaciones entre ambos países.

Désde La Casa Blanca se prometió a los judíos : : : : : .

Londres.—Los árabes de Palestina han elevado una energética protesta cerca de Chamberlain y del ministro de Colonias Macdonald por la activa intervención de los Estados Unidos a favor de los judíos residentes en Palestina.

Parece que el Gobierno inglés entra en razones

Londres.—En los círculos políticos y diplomáticos bien informados, se afirma que el Gobierno inglés está dispuesto a conceder los derechos de beligerancia a los españoles de Franco dentro de muy breve plazo.

Siguen las operaciones militares en Palestina : : : : : .

Jerusalén.—Las tropas inglesas han procedido a realizar registros en el barrio Norte de Nazaret, habiendo sido muertos cinco árabes que se resistieron.

Por otra parte siguen las operaciones inglesas, habiendo sido destruido un gran trozo de la carretera de Jera salén a Jericó. También se ha producido grandes desperfectos en los depósitos de petróleo.

El discurso de Daladier aclara la situación de Francia, que recobra definitivamente el equilibrio : : : : : .

París.—Ayer jueves pronunció su anunciado discurso ante el Congreso Radical Socialista, el Presidente del Consejo y jefe de dicho Partido, M. Daladier.

Trató principalmente de los problemas de la política internacional y de las necesidades de Francia en el terreno de la política social. Hizo constar que en estos momentos el echo de que la paz haya podido ser salvada, domina o todas las demás consideraciones, pues indica que todos los problemas pueden ser resueltos por medios pacíficos.

En Munich dijo: Pensé como en Verdún en plena guerra, que entre los pueblos alemán y francés existían serias razones para profesar un afecto mutuo que puede realizarse si se le sabe conducir hacia una sólida realidad leal. Esta solidaridad puede lle-

vars o cabo a pesar de la diferencia de regímenes y de las batallas en que han medido sus fuerzas. Debe comprenderse que la guerra sólo es una solución y todos los problemas pueden ser resueltos mediante una leal inteligencia entre ambos países.

A continuación y hablando de política social, se dirigió al Partido Comunista, censurándole que amanece con llevar al país a una revolución sangrienta y trágica.

Excelente impresión en Berlín : : : : : .

Berlín.—El discurso de Daladier en Marsella ha causado excelente impresión en los círculos políticos alemanes. Se hace resaltar su voluntad de entenderse con Alemania manifestada en sus declaraciones a lo largo del discurso.

Chamberlain, ciudadano de honor : : : : : .

Londres.—El Consejo Municipal ha decidido nombrar ciudadano de honor de la capital del Reino Unido de Inglaterra, al primer ministro Neville Chamberlain. Los laboristas votaron en contra de éste acuerdo.

Dimite el embajador checo en Londres : : : : : .

Londres.—La prensa publica la noticia de haber presentado la dimisión el embajador checo en Londres. También se anuncia que otros embajadores checos en otros países presentarán igualmente la dimisión.

¡¡Viva España!!

LOS que murieron por Dios y por la Patria vivirán eternamente en la memoria de los Españoles. España pide oraciones y flores para los Caidos en la Santa Cruzada.

ZAMORANO: Los héroes y los mártires eran tus amigos y tus hermanos. Dieron su vida por salvar la tuya. Págalos el sacrificio con una oración y unas flores.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Organizaciones Juveniles

Camaradas que han de prestar Guardia de Honor en la Santa Iglesia Catedral.

Isaias Aliste
Lorenzo González
Juvenal Gil
Luis Fernández
José González García
Pablo Martín
Francisco Carreras
Juan Manjón
Manuel Castaño
Vidal Rodríguez
Vicente Robleda
Antonio Nieto,
Pedro Gutiérrez
José Sastre
Manuel Vidal
Mario Rodríguez
Estos camaradas se han de presentar en el Cuartel de Organizaciones Juveniles a las ocho y media de la mañana.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 28 de Octubre de 1938.
(III Año Triunfal)

El Delegado Local de O. J.
Saludo a Franco ¡Arriba España!

En las pruebas finales celebradas el día de ayer, en el Campamento Nacional de Organizaciones Juveniles de Sevilla, el grupo gimnástico representativo de Zamora, ha obtenido la siguiente clasificación «Primer puesto en vallas», «segundo puesto en pértiga» y «cuarto lugar en peso, longitud y triple salto».

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 28 de Octubre de 1938,
III Año Triunfal.

El Delegado provincial de O. J.
Saludo a Franco ¡Arriba España!

Sección Femenina

Se convoca a todas las camaradas de la Sección Femenina para que el próximo día 29 fiesta de los caídos y a las diez y media de la mañana, estén en la Plaza de la Catedral, correctamente uniformadas con objeto de asistir a cuantos actos se celebren.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

La Delegada Local
Saludo a Franco ¡Arriba España!

MANUEL BELLIDO GARCIA

Médico y Odontólogo

(Sucesor de J. Jaramillo)

● CONSULTA
● de 10 a 2 y de 5 a 7

Ramos Carrión, 24
Teléfono N.º 1408

Zamora

Ayuntamiento de Zamora

Anuncio

Siendo necesario adquirir 360 fanegas de cebada para sostenimiento del ganado del servicio de limpiezas, se pone en conocimiento del público para que todos aquellos que deseen hacer el suministro presenten proposiciones, en sobre cerrado, en esta secretaría hasta las doce horas del próximo día 5 de Noviembre, especificando precio y peso.

Zamora 28 de Octubre de 1938.
III Año Triunfal.

El alcalde.—R. Chamorro.

Caja de Ahorros

y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, FUNDADO EN 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo, por R. O. de 2 de Diciembre de 1930.

Sucursal de Zamora. — Cánovas, número 2
Casa Central en Salamanca
y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

OPERACIONES QUE REALIZA:

Libretas ordinarias de ahorro. 250 por 100 anual
Imposición a seis meses 3 por 100 anual
Imposición a doce meses 350 por 100 anual

HUCHA DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa. Se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

MONTE DE PIEDAD: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros efectos: al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y 550 por 100 en cantidades superiores.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; Tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoñ.

RIPIOS

De tejas arriba

Que pequeño me parece todo cuanto me rodea; estoy haciendo estos «ripios» subido en una azotea.

Admirando el panorama magnífico, magistral, a mis pies discurre el Duero, veo allá la Catedral con su cúpula y su torre esbelta y señorial y muy cerca el campanario de la iglesia de San Juan mocho, sin el Peromato que allá por mi medecad solía todos los vientos gallardo, desafiar.

Subido en esta atalaya, no sé que parecerá mi silueta desde abajo un gato, que aullidos dá saltando por los tejados, que un mahullido es mi «ripiar».

Observo cien chimeneas que echan humo sin cesar y tantas morceñas lanzan que parecen un volcán. Veo saltar los gorriones que de un tejado a otro van pero no envidio su vuelo puesto que, no he de envidiar hallándome en este puesto ni a un magnate ni a un sultán, que es el puesto más honroso que se puede confiar a quien no puede las armas por sus años empuñar, pero que lleva a su Patria en el alma y sabría dar con orgullo hasta la vida.

Ya me pueden a mi echar vientos, borrascas, ventiscas, ante el placer de admirar este hermoso panorama que permite dominar la ciudad de doña Urraca, su Duero, su Catedral, todos los alrededores de este mi pueblo natal al que quiero más que a nadie y que ahora a mis pies está.

Nunca pensé encaramarme en tan alto pedestal y desde él, servir a España y ¡Arriba España! gritar.

A. Emegé

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

RELACION de las expediciones que se han recibido en esta Estación en el día 28 y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden del primero de febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

J. Pérez, ganado
Campsa, gasolina
B. ho Hermanos, sal
B. Arenas, carbón
H. I. Rubio, trigo
Vda. de G. Bobo, trigo

Viva Español

Anuncio

Por el presente se hace saber a los poseedores de las participaciones dadas en la Cervecería Sagasta del 4.º premio de la Lotería extraordinaria del día 11 de octubre, que pueden hacerlas efectivas en los días 28 al 31 del presente mes desde las diez horas a las diez y seis, y pasadas dichas fechas, solamente se pagarán de diez a trece.

Colegio-Residencia DE LA Purísima Concepción ZAMORA

Centro especializado en los Estudios del Bachillerato y autorizado por el Ilustrísimo Señor Rector del Distrito Universitario.

Si desea adquirir una PREPARACION que le garantice el EXITO en los exámenes del NUEVO BACHILLERATO no vacile, matricúlese en el PRESTIGIOSO Colegio de La Purísima

Magnífico internado. Profesorado competensísimo.

Las clases se abren el día 13 del corriente mes de Octubre

Informes a la Dirección

Avenida de Italia, número 5, ZAMORA

CRONICA AGRICOLA Más sobre el Romero

«Pero notad, que despues que habrá salido el agua, la habeis de poner en una redomica pequeña la cual pondreis al sol, y al sereno por espacio de otros tantos días, la cual agua de blanca y clara se volverá amarilla y espesa, en la cual deshaires un poco de azucar piedra y de esta agua pondreis en los ojos tres goticas en cada ojo, una vez por la mañana y otra a mediodía y tercera vez a la noche cuando os fuéreis a acostar y sanareis con el favor de Dios.

El que se lavase la boca todas las mañanas con la decocción o agua de Romero se la preservará de corrupción y quitarle ha todo humor, sanarle ha las llagas de la boca y las visceras de las encías y si tuviere alguna inflamación se la deshará con brevedad.

La mujer que por tener poca leche no puede criar sus hijos, use comer de las hojas y flor del Romero y causarle ha abundancia de leche buena y salufitera porque purifica la sangre y conforta la virtud digestiva.

El zumo del Romero mezclado con azucar y tomado por las mañanas y cuando se van a acostar, vale contra la estrechura y ahogamiento del pecho, deshace las opilaciones y sangre congelada del estomago, ayuda la digestión, quita la sed y mueve el apetito.

El zumo del Romero con el azucar, mezclados con polvos de agallas finas, valen muy mucho para fortificar y reafirmar el intestino o budel que sale fuera por flaqueza de la parte, polvorizándolo muy bien, a la tercera vez quedará fortificado y reafirmado.

La flor o polvos de las hojas del Romero tomados con buen vino o miel blanca mitigan el dolor del bazo y del hígado; cosumiendo el humor melancólico, que daña el bazo, purificando la sangre que se engendra en el hígado.

La flor del Romero fresca, cocida con buen vino blanco y tomando algunos tragos por las mañanas quita la melancolía abre las entrañas, ensancha el corazón, asienta el estomago, conforta la digestión, quita la ventosidad y detiene el vómito.

El vino negro cocido con la raíz, hojas o flor del Romero y bebido quita la pasacólica y dolor de los intestinos, reprime el flujo del vientre o cámaras, aunque haga mucho tiempo que duren.

Los polvos del Romero bebidos

con vino blanco, deshacen todo el humor grueso y viscoso y cualquiera opilación, así de las venas como del vientre: así mismo deshace las piedras de la vegiga, echándolas fuera y confortando la parte.

Si el que tuviere flujo de orín por debilitación o flaqueza de la parte y bebiere los polvos de las hojas del Romero o de la raíz con vino tinto y añejo, reprimirá el flujo y fortificará la parte y continuándolo sanará del todo.

Y en el próximo artículo terminaremos de contar las excelencias del Romero,

Consejo práctico

Licor o bálsamo del Romero

Ahí va una fórmula del Siglo XVI. Escribe Arnaldo de Villanova y el físico Macer y el doctísimo Herrera y otros graves autores que de la flor del romero se hace un licor maravilloso que tiene las mismas propiedades y virtudes del Bálsamo. Dicen esos autores que se tome la flor del Romero sola, pura, limpia y bien sazonzada y la pongan dentro de una redoma muy gruesa cuanto pudiere caber y bien tapada con un tapón de lienzo y un pergamino encima porque no pueda salir vaho alguno, la pondrán en un montón de estiércol que esté bien caliente por espacio de un mes, al cabo del cual se hallará toda la flor convertida en licor. Hecho esto se colocará dicho licor en otra redoma pequeña y se exprimirá bien la flor y se pondrá en medio de un montoncillo de arena bien tapada, como de antes, al Sol y al sereno y que esté cubierta de arena hasta el cuello, por espacio de un mes y quedará hecho bálsamo del Romero, del cual si se echara una gotilla en el agua, se irá al fondo como se dice del bálsamo de Arabia. Mañana diremos sus virtudes.

REFRANES DEL MES:

Por San Simón y Judas carponcito de tres uvas. (Se refiere a lo que queda de la vendimia en las viñas.)

Tus hijos rechazarán avergonzados uno, bienes que la PATRIA reclamó y que le fueron negados por unos españoles, indigno, de la austera tierra castellana.

Las Contestaciones Completas de Policía las regalala Academia Arias a sus alumnos.

Ramón Álvarez, 1 y 3 ZAMORA

Radio Zamora

¡Homenaje a nuestros Caídos!

PROGRAMA

organizado por la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda de Zamora

Emisión de sobremesa

A las 14.—Apertura de la emisión con el disco de Los Voluntarios.

A las 14,05.—Homenaje del S. E. M. a nuestros Caídos.

A las 14,30.—Retransmisión de Radio Nacional de España.

A las 15.—Programa selecto del «Trío» de nuestra Emisora.

1.º Fragmento de «El Trovador» Verdi.

2.º Largo de Handel

3.º «Piedad, Señor!» de Stradella.

4.º Ave María, de Bach Gounod.

5.º Marcha de Tannhauser, de Wagner.

A las 15,30.—Cierre de la emisión con el Himno de la Legión.

Emisión de la tarde

A las 19.—Apertura de la emisión con el Himno de Los Voluntarios.

A las 19,05.—Actuará por primera vez en homenaje a nuestros Caídos, la Banda de nuestro Regimiento de Toledo, dirigida por don Arturo Villanueva, con el siguiente programa:

1.º Marcha fúnebre, de Mendelsón.

2.º Andante Cantáble, de Chaikowski.

3.º Los esclavos felices, de Arriga.

4.º Sinfonía en Do Menor, de Bethoven.

5.º Bocetos del Cáucaso, de Ivanoff.

En esta emisión e intercalando entre las actuaciones de la Banda del Regimiento, hablará el S. E. U., en homenaje a nuestros Caídos.

A las 20.—Cierre de la emisión con los Himnos Nacionales interpretados por la Banda del Regimiento.

Emisión de la noche

A las 21,30.—Apertura de la emisión con el Himno de Los Voluntarios.

A las 21,35.—Servicio religioso por el muy ilustre señor Magistral de Zamora, don Francisco Romero, que dedicará unos momentos en homenaje a nuestros Héroes.

A las 22.—El ilustre Abogado, camarada Joaquín Ramos, dirigirá la palabra a nuestros radioyentes en homenaje a nuestros Héroes y Mártires.

A las 22,30.—Semblanza del día (Altavoz Local).

Diario Rojo «La Palabra».

A las 22,45.—Retransmisión de Radio Nacional.

A las 23,30.—Música selecta.

A las 24.—Cierre de la estación con los Himnos Patrióticos.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidos en el día de hoy, los lesionados siguientes:

— Martín Galván, de 17 años de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, causada cuando se encontraba trabajando.

— Francisco Crespo, de 10 años, de una herida contusa con gran hematoma en el ángulo exterior del ojo izquierdo, causada con una piedra.

— Magdalena Herrero Cuadrado, de 40 años; de erosiones en distintas partes de la cara; ocasionadas en rina

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

variaciones de la ciudad

Quando un mozo sale de su hogar a recorrer nundo y pasa por infinidad de dificultades sin que nadie le auxilie ni le aconseje, suele decir despues con aire de triunfo y de orgullo. «No me arrepiento de haber pasado lo que he pasado por que he aprendido mucho.» Lo primero que aprendió que se hizo hombre luchando por la vida, fué a ser un perfecto administrador de sí mismo y a darse cuenta de que todas las cosas tiene valor en este mundo, si se las sabe apreciar y sacar de ellas la utilidad que tienen. Esto nos está pasando ahora a los españoles, que los gastos de la guerra nos ha hecho fijarnos, que muchas cosas a las cuales no concedíamos valor sí lo tienen y muy grande, sabiéndoselo sacar. Teníamos las buhardillas de nuestras viviendas llenas de chis es viejos que nunca supimos que fueran a ser tan útiles como lo son ahora. Pero a lo que jamás le concedimos la menor importancia fué a los papeles viejos y a los cartones, cajas de zapatos, o de ombrosos o de dulces, estuches de las medicinas, etc. periódicos viejos, envoltorios y viandas secas y otras cosas hechas en los diversos comercios y tiendas...

En fin que el papel y el cartón viejos se pueden aprovechar muy bien para fabricar más papel y más cartón, de que hasta ahora no hemos carecido. Y como la laboriosidad, la inteligencia y el entusiasmo es lo que también caracteriza la normalidad de nuestra retaguardia, en la que no falta el trabajo que hace progresar nuestra industria, por eso nos apresuramos a recoger cuanto ha de sernos útil para esa industria activa que tantas buenas sorpresas nos ha dado esta cruzada con sus ingeniosos e incontables recursos. No desperdicemos, pues, los cartones y papeles viejos y enteguémosles al servicio encargado de su recogida y almacenamiento.

Bachillerato

Enseñanza para alumnos libres y oficiales, conforme al plan vigente.

DIRECCION:

Don Manuel Cuadrillero Medina

MATRICULA:

Calvo Sotelo, 46. Zamora

Vendrá la paz cuando, entre, todos los españoles ganemos la guerra. La mujer española ganará la paz con sus trabajos en la «Campana para el abrigo del combatiente». Hoy mismo procure su labor en la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales

Registro Civil

NACIMIENTOS

Mantel Vicente Díez.
Manuela Luisa de las Heras González.

Magín Prieto Prieto

Almacén de Coloniales

Alfonso XII, núm. 7.

TEJIDOS

Ramos Carrión, 1 y 3

ZAMORA

Teléfono 1718

Los rojos llaman a los hombres de 17 a 45 años para engrosar el cuerpo de Carabineros



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.
JEFATURA PROVINCIAL DE MADRID
Aviso a todos los afiliados

En cumplimiento de la orden dictada por el Secretario General, que fué publicada en el "Boletín del Movimiento" número 18, página 222, se recuerda a todos los afiliados la obligación que tienen de estar al corriente en el pago de sus cuotas y se les advierte que, por disposición de tal orden, serán considerados baja, los que tengan pendientes tres o más recibos.

Para facilitar el cumplimiento de esta disposición y hacer posible que sea regulada la situación de quienes así lo deseen, se publica esta nota y se hacen las siguientes advertencias:

Primera. Todos los camaradas, sean militantes o adheridos, están obligados a mantener relación con la Representación de Madrid en que se afiliaron y tenerla informada de sus cambios de domicilio.

Segunda. Si por cualquier causa, han de ausentarse del punto en que reside la Representación, bien temporal o definitivamente—y siempre que no hayan solicitado el traslado de su ficha—designarán una persona que pueda recoger recibos antes de transcurrido los cinco días primeros de cada mes.

Tercera. En todo caso, y aun cuando tengan resuelto lo referente a las cotizaciones, **ES DE TODO PUNTO NECESARIO** que no pierdan el enlace con su Representación, pues son muchos los casos en que se precisa cursar órdenes, pedir informaciones etc. y sería imposible hacerlo si no se observan las anteriores disposiciones.

Los afiliados que el día 31 de octubre no hayan cumplimentado lo que en este aviso se dispone, serán dados de baja por esta Jefatura Provincial.

El Jefe Provincial,
G. García Fernández.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

La Energía
Material Eléctrico
 Santa Clara, 27 (Frente a la Cárcel)
 TIP. CALAMITA.—ZAMORA

Un sacerdote cubano se dirige al Generalísimo

BURGOS.—S. E. el Generalísimo Franco ha recibido el siguiente escrito del vicario provincial de las Escuelas Pías de Cuba: «Señor: Quisiera que mis breves expresiones tuvieran la unción de las cosas santas para que fueran eco fiel de la vibración patriótica en que está constantemente el alma española de los escolapios catalanes en Cuba.

Nos han sonrojado y sonrojan los crímenes de los rojos; nos estimulan las gestas de nuestros héroes; nos achican y humillan los sacrificios que por España se imponen los sinceros patriotas; nos infunden fe y valor y constancia nuestros mártires. Y fe ciega y veneración profunda nos inspira S. E. a quien la Providencia ha escogido como instrumento para la redención de España.

Si por la ordenación sacerdotal hemos sido hechos ministros del Señor por la sangre de nuestros jóvenes escolapios, que luchan en los frentes de combate, hemos recibido el espaldarazo que nos ha armado caballeros de la santa Cruzada española.

A Dios rogamos por España y por su Caudillo, y por España trabajamos y luchamos en esta lejana retaguardia; dignese aceptar, excelentísimo señor, nuestro salud respetuosísimo y de invencible adhesión, con nuestros fervientes votos por un pronto amanecer de España Una, Grande Libre.

Por la mediación del señor José Sánchez Arcilla, ilustre cubano y de votísimo amigo de nuestra Patria. Por los escolapios de Cuba, su vicario provincial, José M. Jaime Sch P. Guanabacoa, 29 de Agosto de 1938

Próximas elecciones en Portugal

Lisboa.—En el Teatro Nacional se ha celebrado una sesión de propaganda, presidida por el ministro de Agricultura, al que han asistido algunos miembros del Gobierno y numerosas personalidades.

En sus discursos, vibrantes de entusiasmo, los oradores proclamaron el deber de votar a Salazar, para pagar la deuda que tienen con el contrainformación portuguesa, que han visto resurgir la nación portuguesa bajo la dirección de Oliveira Salazar.

Los rojos amplían las graduaciones en su ejército

Barcelona.—Por una disposición del Ministerio de Defensa se amplían las categorías del generalato con las graduaciones de general, general de división y teniente general.

A estos cargos podrán ser promovidos los que estime oportuno el ministro, los que adquieran méritos de guerra y los que por las necesidades sean propuestos para su desempeño.

También los de Barcelona aumentan los Carabineros

París.—Según una información oficial de Barcelona, el centro de reclutamiento número cuatro hace un llamamiento a los españoles de la zona roja para engrosar el Cuerpo de Carabineros, concebida en los siguientes términos:

«El centro de reclutamiento número cuatro llama a los españoles para que ocupen un puesto en el «glorioso» Cuerpo de Carabineros. La edad que ha sido fijada es de 17 a 45 años, de todos aquellos individuos que no se hallen movilizadas, y cuyo ingreso se pedirá por medio de instancias.

Los menores de cuarenta años serán destinados a las unidades de carabineros que se encuentran en los frentes y los de 40 a 45 años a la retaguardia.»

Téngase en cuenta que la mayor parte de los individuos de estas edades ya se encuentran en filas, o por lo menos los que tienen 35 años.

Junta de Clasificación y Revisión de Zamora Circular a los Ayuntamientos

La superioridad se ha servido ordenar una nueva revisión general de todos los mozos clasificados hasta esta fecha **INUTILES TOTALES, INUTILES TEMPORALES y UTILES PARA SERVICIOS AUXILIARES**, pertenecientes a los reemplazos de 1929 a 1940, ambos inclusive, con sujeción al vigente Cuadro de Inutilidades, para lo cual, y por lo que a esta provincia respecta, tendrán en cuenta sus Ayuntamientos las siguientes prevenciones:

Primera.—Esta revisión tendrá lugar en los locales que ocupa esta Junta a las nueve treinta horas de cada uno de los días que a continuación se señalan para los pueblos de los partidos judiciales que también se indican.

Segunda.—Concurrirán a la revisión todos los mozos de las clasificaciones y reemplazos mencionados que se encuentren residiendo en los términos municipales y separados por tanto definitivamente del servicio militar por cualquier concepto, a excepción naturalmente de los que pertenezcan a Cuerpos y Unidades Armadas que disfruten de permisos o licencias en sus domicilios concedidos.

También concurrirán con el Ayuntamiento de su residencia y en el día que éste lo verifique, según el reemplazo a que pertenezcan, los naturales y alistados en provincias no liberadas y que hayan resultado anteriormente **INUTILES TOTALES, INUTILES TEMPORALES o de SERVICIOS AUXILIARES.**

Los procedentes de provincias liberadas residentes en esta también pueden comparecer en los días correspondientes para ser revisados por esta Junta previa solicitud a la de su naturalidad o alistamiento para la oportuna delegación reglamentaria.

Asimismo concurrirán todos aquellos mozos de **SERVICIOS AUXILIARES** que estén condicionalmente licenciados por tener dos hermanos en filas, provistos del documento acreditativo de esta circunstancia, por si en la nueva revisión hubieren de merecer clasificación distinta.

Con todo el personal de cada Municipio que tenga que revisar, por estar alistado o por residir en el mismo asistirá a la sesión un Comisionado (el secretario siempre que sea posible) para responder de la identidad de los mozos y demás requisitos legales, no haciéndolo aquellos que no tengan mozos revisables, extremo que oportunamente comunicarán de oficio.

Tercera.—Para el mejor cumplimiento de este servicio, y en armonía con lo dispuesto para la revisión ante las Juntas de Clasificación, cada Ayuntamiento remitirá a esta con ocho días de anticipación al en que ha de revisar una relación de los individuos que han de verificarlo del reemplazo que se señala y del Municipio, haciendo constar en ella los que se encuentran en la Milicia Nacional, dispensados de presentarse los que disfruten beneficios de dos hermanos (que concurrirán como queda dicho) y los que por solo residir en la localidad perteneciendo a otros Municipios han de revisar en los días y con los reemplazos correspondientes.

SENALAMIENTO DE LOS DIAS EN QUE HAN DE COMPARECER LOS AYUNTAMIENTOS A LAS REVISIONES CON LOS RESPECTIVOS MOZOS

- Reemplazo de 1939**
 Día 3 de noviembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Alcañices, Benavente, Bermillo y Fuentesauco.
 Día 4 de noviembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Puebla, Toro, Villalpando y Zamora.
- Reemplazo de 1938**
 Día 9 de noviembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Alcañices, Benavente, Bermillo y Fuentesauco.
 Día 10 de noviembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Puebla, Toro, Villalpando y Zamora.
- Reemplazo de 1937**
 Día 15 de noviembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Alcañices, Benavente, Bermillo y Fuentesauco.
 Día 16 de noviembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Puebla, Toro, Villalpando y Zamora.
- Reemplazo de 1936**
 Día 21 de noviembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Alcañices, Benavente, Bermillo y Fuentesauco.
 Día 22 de noviembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Puebla, Toro, Villalpando y Zamora.
- Reemplazo de 1935**
 Día 28 de noviembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Alcañices, Benavente, Bermillo y Fuentesauco.
 Día 29 de noviembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Puebla, Toro, Villalpando y Zamora.
- Reemplazo de 1934**
 Día 2 de diciembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Alcañices, Benavente, Bermillo y Fuentesauco.
 Día 3 de diciembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Puebla, Toro, Villalpando y Zamora.
- Reemplazo de 1933**
 Día 9 de diciembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Alcañices, Benavente, Bermillo y Fuentesauco.
- Día 10 de diciembre:**
 Todos los de los partidos judiciales de Puebla, Toro, Villalpando y Zamora.
- Reemplazo de 1932**
 Día 13 de diciembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Alcañices y Benavente.
 Día 14 de diciembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Bermillo y Fuentesauco.
 Día 15 de diciembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Puebla de Sanabria y Toro.
 Día 16 de diciembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Villalpando y Zamora.
 Día 19 de diciembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Alcañices y Benavente.
 Día 20 de diciembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Bermillo y Fuentesauco.
 Día 21 de diciembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Puebla de Sanabria y Toro.
 Día 22 de diciembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Villalpando y Zamora.
- Reemplazo de 1930**
 Día 26 de diciembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Alcañices y Benavente.
 Día 27 de diciembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Bermillo y Fuentesauco.
 Día 28 de diciembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Puebla de Sanabria y Toro.
 Día 29 de diciembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Villalpando y Zamora.
- Reemplazo de 1929**
 Día 31 de diciembre:
 Todos los de los partidos judiciales de Alcañices y Benavente.
 Día 2 de enero:
 Todos los de los partidos judiciales de Puebla de Sanabria y Toro.
 Día 4 de enero:
 Todos los de los partidos judiciales de Villalpando y Zamora.
- Zamora 14 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Comandante Presidente, Juan LOSADA

Juventudes Españolas:
 Vuestro destino, es ser la vanguardia de la España Imperial.

La Unión y El Fénix Español
Compañía Nacional de Seguros
 Fundada en 1864

Domicilio legal: VALLADOLID. Edificio de su propiedad, calle del General Mola, núm. 1

Seguros de INCENDIOS, VIDA, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros Ramos.

Subdirector en Zamora: **EMILIO PRIETO**
 Santa Clara 61 Teléfono, 1728

FUNERARIA SERVICIO COMPLETO
 Traslados * Arcas * Coronas

HIJA DE SEVER

Fabriciano Cid, 8 TELEFONO 1424

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO TELEFONO 1315
 Hoy VIERNES: Butaca, 0'90
 A las 5'15, 7'15 y 10'30

La emocionante producción de «Atlantic Films» de aventuras

Los tres amigos
 Creación del gran Harry Piel
 El domingo: Butaca, 1'60 y 2 ptas

La emocionante película española

Una mujer en peligro
 Creación de Antonita Colomé, Enrique del Campo y Castrito

Teatro PRINCIPAL TELEFONO 1323
 Mañana SABADO: DEBUT
 Butaca, 2'50 ptas.

COMPANIA DE COMEDIAS «GUILLERMINA SOTO»
 Con la gran obra original de TORRADO Y NAVARRO

LA PAPIRUSA
 El domingo: Butaca, 2'20 y 3 ptas.
 A las 4, a las 7 y 10'30

Morena Clara
 Otro éxito de Guillermina Soto

Pablo Morán y Samaniego
 De la Beneficencia e Institución Municipal de Puericultura de Chamartín de la Rosa MADRID

HA ESTABLECIDO SU DOMICILIO Y CONSULTA de

Enfermedades de los Niños y Medicina General
 de 2 a 4 de la tarde
 En Santa Olaya, 2.-2.º derecha (esquina a San Andrés, frente a Viriato)

Casa de cuatro viviendas
 Se vende; tiene corrales, pajaros y jardín, produce 3.000 pesetas, Informes en la misma, Avenida de la Peña Francia, 19.

SE COMPRAN LIBROS
 En pequeñas y grandes partidas. Avisos, HERALDO DE ZAMORA. Santa Clara, 55.

Sección de Anuncios Económicos

Certificado de Penales
 es necesario para las licencias de caza y uso de armas y se adquieren con prontitud y ECONOMIA, en la

Agencia de Negocios
 DE **TOMAS CALVO**
 San Torcuato, 63 ZAMORA

CLINICA MEDICA
 Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
 Maternidad Corrientes
 (Paseo de San Martín)
 Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Banco Español de Crédito
 Sucursal de Zamora
 Realiza todas las operaciones relacionadas con el

Servicio Nacional del Trigo
 facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia:

Benavente Puebla de Sanabria
 Bermillo de Sayago Toro
 Fermoselle Villalpando
 Fuentesauco Zamora

SUCURSAL DE ZAMORA
 Plaza de Sagasta, número 24
 (ESQUINA A SAN GIL)

“El Noroeste Zamorano”
 (S. A.)
 Pone en conocimiento del público, que a partir del día 15 de octubre, los coches de viajeros a Puebla de Sanabria saldrán desde los nuevos locales adquiridos, situados en la Avenida de la Feria número 33.
 (De los mismos edificios donde están los Almacenes de Abonos de la Sociedad Anónima Mirat).

La Energía
 Instalaciones y Reparaciones Eléctricas
 Santa Clara, 27 (Frente a la Cárcel)

Doctor Velasco

RAYOS X
 RAYOS ULTRAVIOLETA
 DIATERMIA - CORRIENTES

Ha trasladado su Clínica a
 Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.
 Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
 Teléfono, 1567.

SE COMPRA
 Ban auto en la fábrica de hilo de A. CALAMITA.
 Calle de Diego Ordaz. (Detrás de San Gil)

MOTOR
 compra de aceite pesado, de 25 a 35 H. P. Vertical.
 Dirección: Miguel Arroyo (Saha gins).

HERALDO DE ZAMORA: Apart. 13

El discurso de Daladier ha causado excelente impresión en Francia y en el extranjero

Las elecciones presidenciales en Chile

Enconada lucha entre los candidatos conservador y del Frente Popular

Londres.—En Chile se han celebrado las elecciones presidenciales para sustituir al Presidente Alexandri, cuyo mandato termina este año.

Son candidatos el conservador don Gustavo Ros y el frentepopulista don Pedro Agüero. Este último estaba a la cabeza de la votación en la zona industrial, pero en los distritos del centro corresponde el primer puesto al Sr. Ros.

A las 15 horas de esta madrugada los resultados electorales indican que Agüero continúa en cabeza, pero ha de hacerse notar que en los resultados conocidos no están incluidas las cifras del escrutinio de varios distritos que se consideran favorables al señor Ros. Por esta causa es dudoso el resultado definitivo de las elecciones.

Ministerio de Agricultura

Se establece la tasa de vinos elaborados con la actual cosecha de uva

Ilmo. señor: Las circunstancias favorables en que se presenta la actual cosecha de uva, tanto por su cantidad como por la calidad, así como el criterio del Gobierno encaminado a conseguir un reajuste de precios con tendencia a evitar alzas immoderadas, ha determinado la modificación de las tasas establecidas para las uvas en la pasada campaña.

Por otra parte, la experiencia obtenida con la aplicación de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica de 23 de octubre del pasado año, referente a la tasa del vino, aconseja la adopción de medidas eficaces que impidan la sistemática elevación del precio que se señala, con provecho exclusivo para los intermediarios, evitando las dificultades que con ello se crean a nuestras exportaciones.

En su consecuencia, dispongo: Artículo primero.—Por las Secciones Agronómicas de todas las provincias de la España liberada donde se haya tasado la uva para la actual campaña, se formulará una propuesta para determinar el precio base del litro de vino integrando las tres partes siguientes:

- Coste de la uva necesaria para obtener un hectolitro de mosto, valorada al precio de tasa señalado en la localidad o provincia de que se trate.
- Coste de la elaboración del hectolitro de mosto, con deducción del valor de los orujos y demás subproductos.
- Diez por 100 de la suma de los gastos anteriores en concepto de beneficio industrial, mermas y gastos generales.

Dicha propuesta será resuelta por el Servicio Nacional de Agricultura.

Artículo segundo.—En las provincias donde se elaboran mixturas de vinos dulces, mostos azufrados o concentrados se propondrá también por las Secciones Agronómicas las tasas de los mismos, teniendo en cuenta, además de las partidas señaladas en el artículo anterior para la elaboración de vino el coste del alcohol empleado en la elaboración de mixturas y vinos dulces según su graduación y tipo, así como cuantos gastos originen la producción de mostos azufrados o concentrados según el sistema empleado para su obtención.

Artículo tercero.—Los precios base resultantes, conforme a lo establecido en los artículos anteriores, se tendrán para cálculos impuestos y en bodegas o almacén de elaboración, pudiendo tener una oscilación por cantidad del 10 por 100 por encima y 5 por 100 por debajo, que permita la debida movilidad comercial.

Artículo cuarto.—En aquellas provincias en que se estime necesario pa-

ra facilitar las transacciones comerciales señalar el precio por grado y hectolitro. Las Secciones Agronómicas propondrán, además de la tasa establecida, en la forma señalada en los artículos anteriores, la equivalencia a grado y hectolitro o bien señalarán la conveniencia de adoptar esta última de manera exclusiva caso de que así lo aconsejen la evitación de fraudes posibles y la mejor vigilancia de la tasa establecida.

Artículo quinto.—Se recuerda por la presente disposición las obligaciones referentes a formular declaraciones de existencias y extender facturas comerciales por todos los elaboradores y vendedores de vinos mixtos, mostos, vinagres y otros productos derivados de la uva según se establece en los artículos 11, 16 y 21 del Estatuto del vino.

Los comerciantes exportadores y criadores de vinos deberán presentar mensualmente a partir de 1 de diciembre, en las Secciones Agronómicas correspondientes, una declaración con arreglo al modelo número 5 que prescribe el artículo 23 del mencionado Estatuto del vino.

Artículo sexto.—Cuando las necesidades de la exportación lo aconsejen, el Servicio Nacional de Agricultura a petición del Comercio y Política Arancelaria, podrá señalar cupos de entrega obligatoria por los tenedores de vinos y demás productos derivados de la uva para la exportación con arreglo a las normas que en cada caso se señalen. Estos cupos se abonarán siempre a los precios de tasa establecidos.

Artículo séptimo.—Los precios de tasa establecidos en la presente orden permanecerán invariables hasta fin del presente año.

A partir del 1 de enero podrá aumentarse el precio base para todos los caldos que se mencionan en la presente disposición en un 0'75 por 100 mensual, en concepto de conservación y mermas.

Artículo octavo.—Las Secciones Agronómicas, por medio de los vendedores de vinos, vigilarán estrictamente el cumplimiento de lo preceptuado en esta Orden proponiendo en cada caso las sanciones a que hubiere lugar.

Burgos, 24 de octubre de 1938.—(III Año Triunfal)

Raimundo Fernández Cuesta
Señor Jefe del Servicio Nacional de Agricultura.

La Energía

Oficina Técnica

Santa Clara, 27 (Frente a la Cárcel)

AUXILIO SOCIAL

bajo la advocación de Nuestra Señora de San Lorenzo, su Patrona, «Auxilio Social» celebra su segundo aniversario.

A las ocho y media de la mañana se celebrará una Misa de Comunión a los asistidos en sus Instituciones y por la tarde se cantará una Salve en acción de gracias.

«AUXILIO SOCIAL» invita a todo el vecindario a estos actos religiosos que tendrán lugar el día 30 en Nuestra Señora del Tránsito.

Egipto construira una escuadra

Londres.—Comunican desde El Cairo que el Gobierno de Egipto proyecta construir una escuadra de 36 unidades. La mayoría de las unidades serán cruceros ligeros, lanzaminas y submarinos. El coste de esta escuadra se ha cifrado en 3.500.000 libras esterlinas.

Se dice que dichos barcos, con las defensas costeras, permitirán defender a Egipto por mar, caso de que la flota británica esté ocupada en otra parte.

OCTUBRE

29

SABADO

Mañana es el Día de los Caídos

¡Llor a los Mártires! ¡Gloria a los Héroes!

Que no falten tus plegarias, ni tus flores en memoria de los que salvaron a España y te salvaron a tí.

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprobó una ley sobre concesión de créditos a los trigueros

Burgos.—Se ha reunido el Consejo de ministros. El del Interior señor Serrano Suñer, facilitó la siguiente referencia:

El Congreso ha examinado problemas de política general. Ha tratado, especialmente de la situación política exterior, en relación con el Comité de No Intervención.

Decreto unificando el régimen de sociedades cooperativas.

Decreto autorizando a los Ayuntamientos de régimen común, para con-

tinuar recaudando en el año 1939 el impuesto de consumos.

Decreto sobre organización de la ruta de guerra en Andalucía y otras rutas.

Ley sobre concesión de créditos a los trigueros.

Orden dictando normas sobre comidas en hoteles, restaurantes y similares.

Y finalmente, han sido aprobados la distribución de fondos del mes y otros expedientes de trámite.

Un nuevo tren de viajeros entre Benavente y Zamora

La Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España, ha puesto en conocimiento del público, que a partir del día 1 de noviembre quedarán habilitados para el servicio de viajeros de tercera clase, entre Benavente y Zamora, los trenes mercaderías números 265 y 268, los cua-

les circularán diariamente con arreglo a las siguientes marchas:

Tren número 265; Salida de Benavente, a las 8'56 y llegada a Zamora a las 11'55. Tren número 268, salida de Zamora, a las 16'53 y llegada a Benavente a las 19'14.

Ministerio de Orden Público

Nota del Servicio Nacional de la Policía del Tráfico

Delegación de Orden Público de la Provincia de Zamora

A pesar de la vigilancia establecida en las carreteras y de las sanciones que se imponen por mal uso de los aparatos de alumbrarse en los cruceros de vehículos de automovilismo se sigue comprobando—aunque en reducido número—que algunos conductores no cumplimentan lo ordenado en el Código de Circulación, dando como solución de alumbrado de cruce apagar el proyector de un lado dejando encendido otro, o hacer las señales de forma tan incompleta y perezosa que producen graves molestias en la normal marcha de los coches.

Y como quiera que tanto por la Prensa de toda la España Nacional,

como por Radio se ha advertido con exceso la obligación de dar exacto cumplimiento a los artículos 146 y 147 del citado Código, se previene que por este Servicio se dan las órdenes para castigar con todo rigor las infracciones que sobre extremo se cometan en lo sucesivo.

Zamora 28 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.

La Energía

Laboratorio de Radio

Santa Clara, 27 (Frente a la Cárcel)

Franco ha mejorado las comunicaciones postales

ESPAÑOL; tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones establecidos por el Caudillo, que hacen escalas en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Mallorca, Larache, Ifni, Cabo Juby y Las Palmas.

DISPOSICIONES OFICIALES

Defensa Nacional.—Jefatura de Movilización y Recuperación. Se convoca a un curso para la formación de alférces provisionales de Ingenieros para cubrir 150 plazas, que se celebrará en Burgos en régimen de internado. Asistirán con carácter obligatorio los suboficiales, clases y soldados de las distintas unidades del Ejército y los individuos pertenecientes a las Milicias Nacionales, cuya edad esté comprendida entre los diez y ocho años, sin pasar de los 30, que tengan terminada la carrera de arquitecto o ingeniero y los estudiantes de esta carrera con la mitad de ellas aprobadas.

Podrán tomar parte voluntariamente en el curso los suboficiales, clases de tropa y soldados que hayan pertenecido a las distintas Armas, Cuer-

pos del Ejército y Milicias que tengan diez y ocho años cumplidos y no pasen de treinta y cinco, acreditando como mínimo un mes de servicio en campaña en primera línea.

El plazo de admisión de solicitudes se cerrará el día 5 del próximo mes de noviembre, para comenzar el curso el día 10 del mismo mes.

Delegado de Orden Público de Zamora

A propuesta del Excelentísimo señor Ministro de Orden Público ha sido nombrado Delegado de Orden Público de Zamora, el capitán de caballería habilitado para ejercer el empleo de comandante don Luis Indart Villarre.

«El tiempo es oro» dice un aforismo inglés. El papel viejo también es oro, decimos nosotros. Entrega este oro al Estado.

Concentración infantil

Bilbao.—En la pérgola de los jardines municipales se ha celebrado esta mañana una gran concentración infantil en la que tomaron parte todos los niños de las escuelas públicas, en número de quince mil. Asistieron a la misma todas las autoridades de la ciudad, diciéndose una misa de campaña oficiada por el sacerdote, maestro de una de las escuelas, en la que los niños tomaron la Sagrada Comunión.

Intervino también la banda infantil de la Casa de la Misericordia y en la cual pronunció una brillante alocución el Subsecretario de Educación Nacional señor García Valdecasas

La sensación causada por el discurso de Daladier

París.—Es enorme la sensación causada por el discurso pronunciado por el presidente del Consejo de Ministros, y jefe del Partido Radical, M. Daladier.

Algunos periódicos lo consideran este discurso como un llamamiento a la nación francesa contra el comunismo que pretende arrastrar al país a la revolución sangrienta.

Otras noticias

El ministro del Interior felicita al director de «Heraldo de Aragón».....

Zaragoza.—El director de «Heraldo de Aragón» que acaba de regresar liberado de la zona roja, donde ha sufrido más de dos años de esclavitud marxista, ha recibido un telegrama del ministro del Interior, señor Serrano Suñer, en el que le felicita por su liberación y le da la bienvenida a la España nueva.

Juramento de de una Bandera Valladolid.—Esta mañana se ha verificado el acto solemne de jurar la Bandera los tenientes auxiliares de Estado Mayor, al cual asistieron todas las autoridades y jerarquías del Movimiento.

El acto empezó con una misa de campaña y terminó con un elocuente discurso arengado del director de la Academia.

Us Tribunal de arbitraje.....

Praga.—Según noticias procedentes de los círculos bien informados de esta capital, se sabe que el Gobierno, en el Consejo celebrado últimamente, que duró ocho horas, decidió someter la cuestión de los territorios que reclama Hungría al juicio de un Tribunal de arbitraje germano italiano.

BANDO

Don Prudencio Rodriguez Chamorro Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital. Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto por el Sr. Ingeniero Jefe provincial de la Sección Agronómica en Circular publicada en el Boletín Oficial de la provincia n.º 126 de fecha 24 de de los corrientes, todos los cosecheros de uva, sean propietarios o arrendatarios, los Sindicatos, Entidades o particulares dedicados a la elaboración o comercio de vino, mistelas, vinagres u otros productos derivados de la uva, tienen la obligación de presentar en esta Alcaldía, durante el plazo de todo el mes de Noviembre Proximo, y siempre que realicen su negocio o hayan verificado su elaboración en esta capital, declaración jurada, por triplicado, y por cada una de las bodegas que posean, haciendo constar la clase de producto, cantidad en litros, graduación, así como las existencias que posean de la nueva cosecha y de cosechas anteriores.

No podrá ponerse en circulación ninguna partida de vino, ni de los demás productos derivados de la uva, que previamente no haya sido declarada, ni vaya acompañada de la Factura Comercial correspondiente, de las que cada cosechero o comerciante, llevará una numeración correlativa, durante el año vitivinícola, que para estos efectos comienza el primero de noviembre de cada año.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados; significándoles, que la no presentación de las declaraciones juradas, será castigada con multas por la Superioridad.

Zamora 28 de octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Alcalde, Prudencio R. Chamorro.

Junta Provincial Reguladora de Abastecimiento de Carne de Zamora

Relación de los pesos mínimos que deben tener las reses de abastos de esta provincia:

	1.ª clase	2.ª clase
Toros	320 kilos	520 kilos
Novillos	280	365
Bueyes	>	520
Vacas	280	390
Terneras	80	120
Corderos	16	26
Cárneros	20	32
Cabrutos	5	8

1.ª Zonas de Alcañices, Puebla de Sanabria y Benavente.

2.ª Zonas de Berrillo, Zamora, Toro Villalpando y Fuentesauco.

Las Alcaldías lo harán saber fijando bandos en los Mataderos.

Las Inspecciones municipales Veterinarias y los Administradores de Mataderos y Arbitros municipales vigilarán, con todo interés, afin de que sea cumplimentado lo por esta Junta acordado.

Por Dios, por España y en Revolucion Nacional Sindicalista.

Zamora 27 de octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal de la Era Azul. El Gobernador Civil, Carlos Piñalla Turiano.

Saludo a Franco (Arriba España!)